

163318

MODELO DE UTILIDAD

E 2791



Memoria Descriptiva

sobre:

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E 21</u>
SUBCLASE <u>L</u>

LINTERNA ELECTRICA

=====

Solicitante: SOCIETE LES PILES WONDER., entidad francesa, residente en 77, rue des Rosiers, Saint-Ouen (Seine Saint-Denis), Francia.

=====

La presente invención se refiere a una linterna eléctrica del tipo que comprende un cuerpo que contiene a una pila, un casquillo en el que se fija una bombilla y un mecanismo interruptor apto para abrir ó cerrar un circuito eléctrico entre las bornas de la

5.



pila y los contactos de la bombilla, y se refiere más particularmente a una linterna de este tipo destinada a ser tirada cuando la pila o la bombilla están fuera de servicio.

5. En general dichas pilas comprenden un botón para accionar el mecanismo interruptor, lo que da lugar a la puesta en práctica de un número bastante elevado de piezas mecánicas y complicada construcción. Como consecuencia estas linternas tienen un precio de coste muy elevado.

10. El objeto de la presente invención consiste en realizar una linterna de este tipo, que garantizando una gran seguridad de funcionamientos, sea de confección particularmente simple y de bajo costo. Para conseguir esto, una linterna según la invención se caracteriza porque el casquillo es móvil con respecto al cuerpo entre una posición de reposo donde la linterna es apagada y una posición donde es encendida porque un contacto de la bombilla está entonces conectado a una borna de la pila y porque el citado casquillo está sometido a una fuerza de sollicitación, que tiende a mantenerlo en su posición de reposo, ejercida por un resorte conductor que se apoya permanentemente entre el otro contacto de la bombilla y la otra borna de la pila.

15. Así. Así pues, merced a la invención, dicha linterna no comprende ningún botón para el accionamiento del mecanismo interruptor. Basta simplemente provocar un desplazamiento del casquillo con respecto al cuerpo para obtener el encendido de la linterna y soltar el casquillo para obtener la extinción.

20.

25.

30.



5. El resorte conductor tiene como misión proporcionar la fuerza de sollicitación que tiende a llevar el casquillo a su posición de reposo cuando este último es soltado y además realizar una conexión eléctrica entre un contacto de la bombilla y una borna de la pila.

Dado que puede apoyarse sobre este conductor de la bombilla, permite además asegurar la fijación de la misma en el casquillo.

10. Así pues, el número de las piezas puestas en práctica es muy reducido, lo que permite obtener una linterna simple y barata. A continuación se describirá una forma de realización de la invención a título de ejemplo no limitativo y con referencia al dibujo adjunto, en el que:

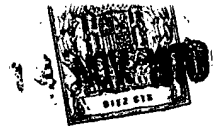
15. La figura 1, es una vista en sección de una linterna conforme a la invención.

La figura 2, es una vista en sección que muestra únicamente el cuerpo de la linterna, tomada según la línea II-II de la figura 1.

20. La figura 3, es una vista en planta del resorte conductor puesto en práctica en esta linterna,

25. La linterna representada en la figura 1, comprende un cuerpo 1 en forma de estuche, moldeado en una materia plástica rígida. Las dos paredes anchas de este cuerpo están prolongadas por encima de las paredes estrechas por mordazas la y lb, según puede apreciarse en la figura 2. Este cuerpo, a lo largo de una de sus paredes estrechas lc, que está horadada en su parte superior de un orificio 2, dos lengüetas 3 que se entienden a lo largo de esta pared. A lo largo de la pared estre-

30.



cha opuesta del cuerpo 1d que está horadada en su parte superior de un orificio oblongo 4, se extienden además otras dos lengüetas 5. Por último el cuerpo comprende una nervadura 6 dispuesta en el fondo del estuche.

5. En el cuerpo 1 está colocada una pila plana de un modelo normal que comprende dos bornas 7a y 7b; esta pila descansa sobre la nervadura 6.

10. El cuerpo 1 está cerrado por un casquillo 8, igualmente moldeado, pero en una materia plástica flexible, por ejemplo de polipropileno, y dispuesto entre las mordazas 1a y 1b. Este casquillo se compone esencialmente de dos patillas 9 y 10 reunidas por dos partes incurvadas 11 y 12, comprendiendo la primera de estas partes una abertura circular 13 sobre el borde interior de la cual se apoya la esfera 14 de una bombilla "lupa" y la segunda que sirve para manipular el casquillo en el interior de las mordazas. La patilla 9, que está ajustada entre la pared 1c y las lengüetas 3, comprende exteriormente en el extremo un tetón circular 15 ajustado en el orificio 2 e interiormente una muesca transversal 16 que forma una charnela, y una ranura igualmente transversal 17. La patilla 10 comprende en el extremo un saliente exterior 18 apto para cooperar con el orificio 4 y un talón interior 19 apto para deslizar a lo largo de las lengüetas 5, y para forzar el saliente 18 a ajustarse en el orificio 4.

20. Por último, esta linterna comprende un resorte conductor 20 obtenido practicando un recorte en una lámina plana rectangular, y comprende en su parte interior 21, que está incurvada hacia la parte superior en 22, un orificio circular 23 de diámetro inferior al del

30.



casquillo 24 de la bombilla pero bastante grande para liberar un paso a la gota de estaño 25 de esta última, que puede así entrar en contacto con la borna 7a de la pila. La parte incurvada 22 se apoya sobre una lengüeta interior 26 del casquillo, mientras que la parte perifé-
5. rica 27 del resorte está plegada hacia abajo y se apoya sobre la borna 7b de la pila. El resorte 20 mantenido en posición por ajuste del borde 28 que une las partes interna 21 y periférica 27 en la ranura 17.

Se observa así que el resorte 20 mantiene elásticamente tope la esfera 14 de la bombilla contra el borde interior de la abertura circular 13, apoyándose el casquillo 24 de la bombilla sobre la parte interior 2ñ del resorte. La bombilla es por tanto centra-
10. da y suficientemente solidarizada del casquillo exterior, Además, el resorte 20 establece una conexión eléctrica entre el casquillo 24 de la bombilla y la borna 7b de la pila. Por último, sirve este resorte como resorte de sollicitación y tiende a provocar la salida del casquillo exterior fuera del cuerpo. En efecto, se apo-
15. ya por un lado sobre la pila 7 y por consiguiente sobre el fondo del cuerpo por mediación de la nervadura 6 y por otro sobre la parte incurvada 11 del casquillo exterior por mediación del casquillo 24 de la bombilla y
20. de la esfera 14 de la misma.

El funcionamiento de la linterna que acaba de ser descrita es el siguiente: en la posición representa-
da en la figura 1, el resorte 20 mantiene suficientemente una separación entre el casquillo exterior y el
25. cuerpo para la gota de estaño 25 no venga en contacto

30.



5. con la borna 7a. Por consiguiente, solo el casquillo 24 de la bombilla está conectado por el resorte 20, a una borna 7b de la pila y la bombilla es entonces apagada. Bajo la acción del resorte 20, el accionamiento es rechazado hacia la parte superior pero es bloqueado en la posición donde el saliente 18 de la patilla 10 viene a apoyarse sobre el borde superior del orificio 4.

10. Si se desea encender la lámpara, basta ejercer por ejemplo con ayuda del pulgar, una presión sobre la parte incurvada 12 del casquillo. Esta presión debe ser suficiente para vencer la fuerza ejercida por el resorte 20 y la resistencia al plegado de la charnela formada por la muesca 16. El casquillo exterior pivota entonces en torno a su charnela, en el interior de las mozadas 15. la y 1b del cuerpo, hasta una posición donde la gota de estaño 25 de la bombilla se apoya sobre la borna 7a de la pila 16 que provoca el encendido de la bombilla.

20. Para apagar, basta aflojar el casquillo 8. Este vuelve a su posición de reposo bajo la acción del resorte 20 y el saliente 18 desliza libremente en el orificio 4 hasta que llegue a tope sobre el borde superior de este orificio.

25. Se observa que el funcionamiento de la linterna es muy seguro. Además no puede producirse un encendido intempestivo de la misma, sin una fuerza suficiente ejercida sobre la parte incurvada 12.

- N O T A -

30. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que es libre de modificaciones



en cuanto no alteren su principio fundamental. Tambien se hace constar que este invento se presentó en Francia con el nº 69 39187 de 14 de noviembre de 1969., acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y por lo que se solicita un modelo de utilidad por 20 años en España, sobre: LINTERNA ELECTRICA., caracterizándose por lo siguiente:

1.-Linterna eléctrica del tipo que comprende un cuerpo que contiene una pila, un casquillo o casquete exterior en el que se fija una bombilla y un mecanismo interruptor apto para abrir o cerrar un circuito eléctrico entre los bornes de la pila y los contactos de la bombilla, caracterizada porque el casquillo es móvil con respecto al cuerpo entre una posición de reposo donde la lámpara es apagada y una posición donde es encendida, porque un contacto de la bombilla está entonces conectado a una borna de la pila y porque dicho casquillo está sometido a una fuerza de sollicitación, que tiende a mantenerlo en su posición de reposo, ejercida por un resorte conductor que apoya permanentemente, ejercida por un resorte conductor que se apoya permanentemente entre el otro contacto de la bombilla y la otra borna de la pila.

2. Linterna eléctrica., tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 7 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 14 NOV. 1970

SOCIETE LES PILES WONDER

GÓMEZ ACEBO Y MODEY

Firmado: F. Hernández Ruiz

